

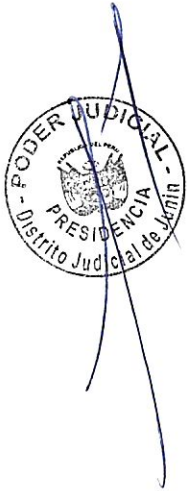


PODER JUDICIAL  
DEL PERÚ

RESOLUCION ADMINISTRATIVA  
N° 2042-2022-P-CSJU/PJ

## RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 2042-2022-P-CSJU/PJ

Huancayo, veintiuno de octubre del  
año dos mil veintidós.-



**Sumilla:** AGRADECER al doctor **NICK TEVES VALDEZ**, por su participación como **PONENTE**, en el **CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN DERECHO DE FAMILIA CON SUBESPECIALIDAD EN VIOLENCIA**; realizado por el **IV Aniversario del Módulo Judicial Integrado en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar de la Corte Superior de Justicia de Junín y FELICITARLO** por su disertación con el tema: **"ASPECTOS ESENCIALES DE LA PRUEBA EN LOS DELITOS DERIVADOS DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR"**, llevado a cabo el miércoles, 12 de octubre del presente año.

### VISTOS Y CONSIDERANDO:

**Primero.-** El Presidente de la Corte Superior de Justicia es la máxima autoridad administrativa de la sede judicial a su cargo y dirige la política interna del Distrito Judicial, con el objeto de brindar un eficiente servicio de administración de justicia en beneficio de los justiciables;

**Segundo.-** Mediante Resolución Administrativa N° 121-2008-CE-PJ, del 29 de abril del 2008, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial aprueba la Directiva N° 008-2008-CE-PJ, que establece las normas para la Conformación y Funcionamiento de las Comisiones de Capacitación, que tiene por objetivo organizar y ejecutar eventos de capacitación, actualización, especialización y programas de inducción, para los servidores judiciales de los distintos niveles y especialidades del Poder Judicial, a fin de mejorar la eficacia y eficiencia del servicio de Administración de Justicia;

**Tercero.-** En ejercicio de las facultades conferidas, el Módulo Judicial Integrado en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar en coordinación con la Comisión General de Capacitación de la Corte Superior de Justicia de Junín, han programado la realización del Curso de Actualización en Derecho de Familia con Subespecialidad en Violencia por el IV Aniversario del Módulo Judicial Integrado en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar de la Corte Superior de Justicia de Junín, con el tema: **"ASPECTOS ESENCIALES DE LA PRUEBA EN LOS DELITOS DERIVADOS DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR"**, cuya disertación estuvo a cargo del doctor **NICK TEVES VALDEZ**, quien es Fiscal Adjunto Superior en el Despacho de la Cuarta Fiscalía Superior Penal de Junín del Distrito Fiscal de Junín. Profesor de Derecho Penal y Procesal Penal. Abogado por la Universidad





PODER JUDICIAL  
DEL PERÚ

RESOLUCION ADMINISTRATIVA  
N° 2042-2022-P-CSJJU/PJ

Continental. Maestro en Derecho en Ciencias Penales por la Universidad de San Martín de Porres;

**Cuarto.-** Por ello, agradecemos el conocimiento compartido por el doctor Teves Valdez;

En uso de las facultades conferidas por los incisos primero, tercero y noveno del artículo noventa del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

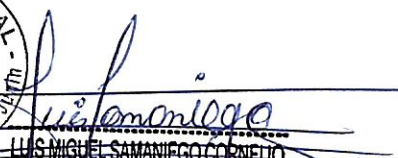
**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: AGRADECER** al doctor **NICK TEVES VALDEZ**, por su participación como **PONENTE**, en el **CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN DERECHO DE FAMILIA CON SUBESPECIALIDAD EN VIOLENCIA**; realizado por el **IV Aniversario del Módulo Judicial Integrado en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar de la Corte Superior de Justicia de Junín** y **FELICITARLO** por su disertación con el tema: **"ASPECTOS ESENCIALES DE LA PRUEBA EN LOS DELITOS DERIVADOS DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR"**, llevado a cabo el **miércoles, 12 de octubre del presente año**.

**ARTICULO SEGUNDO: PONER** la presente resolución en conocimiento del Centro de Investigaciones Judiciales del Poder Judicial, Comisión General de Capacitación, Gerencia de Administración Distrital, Administración del Módulo Judicial Integrado en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar, Asesoría Legal de la Corte Superior de Justicia de Junín y del interesado.



**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
**LUIS MIGUEL SAMANIEGO CORNELIO**  
Presidente  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN